

NT-1211

B I D - C E P A L

DOCUMENTOS DE TRABAJO
SOBRE COMERCIO EN
EL HEMISFERIO OCCIDENTAL



DT-CHO- 2

Mayo 1992

Una Zona de Libre Comercio Hemisferica: Revision General de los Temas

Comisión Económica para América Latina
y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL)

BANCO INTER-AMERICANO DE DESARROLLO

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
DE LAS NACIONES UNIDAS

Indice

Introducción	iii
I. Asuntos globales	1
I.1. Fundamento de la ZLCHO	
I.2. El contexto internacional	
I.3. Lecciones del GATT y de otros acuerdos multilaterales de liberalización comercial	
II. Liberalización comercial en el hemisferio occidental	2
II.1. El acuerdo Canadá-Estados Unidos y las negociaciones sobre la ZNLC	
II.2. Otros esquemas subregionales de integración	
III. Análisis de costos y beneficios por países y sectores	3
III.1. Estudio de caso por país: una tipología	
III.2. Impacto sectorial por país	
III.3. Modelos empíricos	
IV. La agenda de las negociaciones y perspectivas	4
IV.1. Acceso a los mercados	
IV.2. Reglas de origen	
IV.3. Remedios comerciales domésticos	
IV.4. Mecanismos para la solución de diferencias	
IV.5. Medidas sobre inversiones vinculadas al comercio	
IV.6. Derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio	
IV.7. Asuntos ambientales vinculados al comercio	
IV.8. Asuntos laborales	
IV.9. Empresas	
V. La transición	8
V.1. Diferentes enfoques	
V.2. Requerimientos domésticos y políticas complementarias	
V.3. Aspectos institucionales	

Introducción

Este documento proporciona un esquema de los temas que plantea el estudio de la liberalización del comercio hemisférico, especialmente de aquéllos que plantea la propuesta de establecer una Zona de Libre Comercio en el Hemisferio Occidental (ZLCHO). El objetivo es proveer un marco de referencia para promover un diálogo esclarecedor sobre la liberalización comercial hemisférica y el componente comercial de la Iniciativa para las Américas (IPA).

La Iniciativa ha sido planteada en un momento en el cual acontecimientos globales importantes ejercerán una influencia directa sobre sus beneficios potenciales. Por ejemplo, la Ronda Uruguay de negociaciones en el GATT continúa sin resolverse, aunque parece haber un consenso respecto a que un fracaso en la conclusión de las negociaciones colocaría al sistema de comercio multilateral en peligro.

Más cercanas al hemisferio, las negociaciones sobre la Zona Norteamericana de Libre Comercio (ZNLN) probablemente servirán de base para las negociaciones subsiguientes, aún si se alargan más allá de lo originalmente previsto. Por último, las tendencias recesivas prevalecientes proporcionan el trasfondo para el grado de apoyo que la liberalización comercial generará en el corto plazo, en vista de niveles anticipados de desempleo más altos.

El proyecto BID-CEPAL intenta elevar la calidad del diálogo respecto a la liberalización comercial hemisférica. Negociaciones mutuamente beneficiosas requerirán un análisis franco de los temas.

A continuación se presenta un esquema que comprende los temas que necesitan ser abordados cuando se considere la formación de la ZLCHO. Estos están agrupados en cinco grandes apartados: 1) asuntos globales; 2) los acuerdos subregionales de liberalización comercial en el hemisferio occidental; 3)

estimaciones de costos y beneficios de la liberalización comercial hemisférica al nivel de país y sector; 4) la agenda de negociaciones y perspectivas; y 5) la transición. A lo largo de estos cinco apartados, se enfatizan los costos y los beneficios de la ZLCHO (globales, regionales, por país, y también por tema de negociación), así como se le presta atención a los aspectos prácticos relevantes al proceso hemisférico de liberalización comercial. El Anexo I contiene la lista de temas cubiertos dentro de cada uno de los cinco temas principales.

I. Asuntos Globales

La definición de los libros de texto de una zona de libre comercio (ZLC) es simple. Es una forma de integración económica dentro de la cual se han removido todas las barreras comerciales entre los países miembros, mientras que cada participante conserva su propia política comercial respecto a los que no son miembros. No obstante, las modalidades que una ZLC puede adoptar y los medios para alcanzarla pueden ser complejos. Una ZLC puede adoptar muchas formas porque el paso y el alcance del proceso de liberalización comercial puede variar sustancialmente. En particular, el número y la diversidad de los países involucrados en una ZLC impone consideraciones extraordinarias respecto a la distribución potencial de ganancias y pérdidas. Más aún, como los costos y los beneficios varían por país y por sector, puede esperarse que el proceso de liberalización comercial sea complejo, y anticipar las repercusiones de una ZLCHO, en el contexto global actual, planteará un desafío de igual magnitud.

I.1. Fundamento de la ZLCHO

El primer tema que necesita abordarse es el fundamento de la ZLCHO. Esto significa considerar las opciones actuales y futuras que están abiertas para América Latina y el Caribe, así como determinar por qué es de interés para la región intentar establecer una zona de libre comercio hemisférico. Entre los argumentos que se explorarían incluyen, por ejemplo, la medida en la cual la región puede obtener acceso al mercado de los Estados Unidos y de Canadá, así como el efecto que una zona de libre comercio tendría sobre el actual proceso de reformas económicas domésticas. Los que favorecen a la liberalización comercial hemisférica a menudo argumentan que una ZLC puede asegurar la continuidad ("lock-in") de políticas de reforma y prevenir un retroceso político. Una visión más escéptica destaca limitaciones que resultarían de un acuerdo comercial sobre la política doméstica. Los costos y los beneficios que se esperan -- la magnitud de la creación y de la desviación de comercio, los efectos estáticos y dinámicos, así como las ganancias y las pérdidas de corto y de largo plazo -- también deben considerarse.

I.2. El contexto internacional

Las implicaciones globales de una ZLCH que es necesario estudiar incluyen cómo ésta afectará al sistema multilateral de comercio al igual que a las tendencias hacia la integración regional que se están dando en otras partes.

Algunos argumentan que dada la complejidad de las negociaciones comerciales multilaterales en curso, la prosecución de acuerdos regionales sería el único medio disponible para lograr un sistema comercial más liberal. También se argumenta que una ZLCHO podría servir de catalizador para liberalizar el comercio entre regiones. La perspectiva de un arreglo de libre comercio hemisférico podría ofrecer suficientes incentivos como para persuadir a otras regiones que aceleren el proceso de liberalización multilateral. En contraste, otros argumentan que el resultado sería la fragmentación del sistema de comercio mundial en bloques regionales.

1.3. Lecciones del GATT y de otros acuerdos comerciales de liberalización multilateral

Finalmente, esta sección incluye las lecciones que se pueden derivar de los acuerdos de liberalización que trascienden las fronteras hemisféricas. Se pueden derivar lecciones de la Ronda Uruguay de negociaciones, así como respecto a lo que debe hacerse para que la ZLCHO sea "compatible con el GATT."

Mucho puede aprenderse, también, del examen de la experiencia integradora de la Comunidad Europea, así como de la forma como se han incorporado a ella economías relativamente menos desarrolladas. La cooperación económica europea ha evolucionado durante muchos años y se pueden derivar de ella lecciones interesantes sobre la celeridad con la cual ha ocurrido. Otros acuerdos comerciales, como por ejemplo el ALC entre los Estados Unidos y Israel, pueden proporcionar valiosas lecciones para el estudio de la liberalización comercial en el hemisferio.

II. La liberalización comercial subregional

El segundo gran apartado abarca los acuerdos subregionales de liberalización comercial que existen en el hemisferio --incluyendo el acuerdo sobre la ZLC entre Canadá y Estados Unidos, las negociaciones sobre la ZNLC, CARICOM, MERCOSUR, ICC, MCCA, ALADI y el Pacto Andino. Las lecciones relevantes que se pueden aprender, en particular del acuerdo Canadá-Estados Unidos, así como las consecuencias probables de la formación de la ZLCHO sobre acuerdos subregionales pueden ser evaluadas y, a su vez, las funciones que éstos pueden desempeñar en el surgimiento de la ZLCHO pueden ser consideradas. Una evaluación del progreso de las reformas en materia de políticas comerciales y un inventario de las barreras al comercio hemisférico también serían valiosos.

II.1. El acuerdo Canadá-Estados Unidos y las negociaciones sobre la ZNLC

La zona de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos y las negociaciones sobre la ZNLC ameritan escrutinio especial, dado que la agenda de negociación de la ZLCHO seguramente seguirá muy de cerca estos precedentes. De hecho, la ZNLC podría ser el vehículo mediante el cual ingresarían los países de América Latina y el Caribe al acuerdo hemisférico, dado que este último podría incorporar un conjunto de requerimientos comunes, o una "cláusula de adhesión" (docking clause), a través de la cual los países interesados podrían obtener acceso.

Un inventario de los principales temas que fueron puestos sobre la mesa de negociación, de las principales fuentes de controversia, de las disputas resueltas y de las que quedaron sin resolver, así como lo que todos estos temas implican para las negociaciones hemisféricas futuras, tienen el potencial de ser ejercicios muy productivos. Sería también esclarecedor hacer evaluaciones preliminares de las repercusiones en Canadá y en los Estados Unidos de la aplicación del acuerdo de liberalización comercial de 1989.

II.2. Otros esquemas subregionales de integración

De fundamental importancia resulta, para los esquemas subregionales de cooperación económica, evaluar la forma como éstos se verán afectados por la liberalización comercial hemisférica. Un escenario podría ser que la Iniciativa para las Américas, indistintamente de si al final resulta en una ZLCHO, sirva de catalizador para una mayor integración económica.

Un asunto crucial que debe considerarse es la función que podrían desempeñar los esquemas subregionales de integración en el establecimiento de una ZLCHO. Los marcos institucionales y los esquemas de liberalización existentes podrían utilizarse como medios para alcanzar la ZLCHO.

III. Análisis de costos y beneficios por países y sectores

El tercer acápite incluye la evaluación de los costos y de los beneficios al nivel de los países. Como no es posible examinar todos los países del hemisferio occidental, se intentará desarrollar una tipología de países basada, por ejemplo, en ciertas características comunes, tales como el tamaño (enfocándose especialmente en países pequeños), el grado de apertura, la estructura y la

concentración del comercio con los Estados Unidos. Se podrían analizar los países que tipifiquen estas categorías.

Los costos y los beneficios serían evaluados para, por lo menos, un país representante de cada grupo. Los efectos sobre el comercio y la inversión, sobre los patrones de producción y de industrialización, sobre la productividad, sobre la transferencia de tecnología y en última instancia, sobre el crecimiento económico global deben ser incluidos.

El análisis económico también tendría que considerar el impacto de la liberalización comercial sobre ciertos sectores (agricultura, industria, servicios, y energía), dado que los efectos serán diferentes para cada uno de los sectores. Así mismo sería conveniente analizar ciertos sectores comparativamente entre países.

Como parte de este ejercicio, sería útil y práctico revisar los modelos empíricos que han sido elaborados para estimar el impacto de la liberalización comercial, en particular aquéllos modelos desarrollados para analizar los efectos sobre los países que están negociando la ZNLC.

IV. La agenda de las negociaciones

El propósito de este apartado es anticipar los temas que podrían quedar incluidos en las negociaciones, así como clarificar aquéllos otros que podrían resultar mas controvertidos. Para este fin será necesario evaluar el rol anticipado y las perspectivas de ciertos grupos como, por ejemplo, los laborales y de negocios.

Los temas que actualmente están siendo negociados dentro de la ZNLC proporcionan la base para anticipar la agenda que habría de fijarse para negociar la ZLCHO. Estos temas incluyen: 1) acceso a los mercados; 2) reglas de origen; 3) remedios comerciales domésticos; 4) mecanismos para la solución de diferencias; 5) medidas sobre inversiones vinculadas al comercio; 6) derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio; 7) asuntos ambientales; 8) laborales y (9) el rol y perspectivas de empresas del hemisferio.

IV.1. Acceso a los mercados

Una ZLCHO muy posiblemente requeriría la eliminación por etapas o inmediata de todas las barreras arancelarias entre los países, así como la

reducción de las barreras no-arancelarias. El asunto clave en este proceso es cómo maximizar los beneficios de la liberalización y minimizar los costos del ajuste en los sectores sensitivos.

Será importante anticipar las repercusiones de la liberalización a nivel sectorial. En la agricultura, por ejemplo, ello implica anticipar qué productos podrían quedar incluidos y cuáles permanecerían fuera del esquema de liberalización. Dada la importancia relativa de instituciones y mercados rurales, examinar el impacto de la liberalización comercial sobre las instituciones y los mercados es esencial. Este estudio debe identificar tipos de programas de ajuste para amortiguar las consecuencias distributivas adversas.

Más allá de la agricultura, las industrias manufactureras --como los textiles y el acero -- ameritarían un análisis especial. El comercio de automóviles se está convirtiendo en uno de los temas claves dentro de las negociaciones de la ZNLC y quizás será de igual importancia en cualquier ZLCHO.

El comercio en servicios ya demostró ser relevante dentro de la Ronda Uruguay y también puede esperarse que sea importante en las negociaciones de la ZLCHO. Las salvaguardias, los marcos temporales para la ejecución y los estatutos para los servicios financieros, los seguros y las telecomunicaciones aparecieron con prominencia en las negociaciones de la ZNLC.

La tabulación y el análisis de las políticas comerciales y las barreras comerciales por país a lo largo de la región será un ejercicio importante.

IV.2. Reglas de origen

Las reglas de origen determinan el acceso a los mercados para aquellos productos que tienen componentes producidos tanto al interior y de afuera de la ZLC. Estos reglamentos tienen repercusiones decisivas sobre las relaciones comerciales entre los miembros y los no-miembros, así como para la creación y la desviación del comercio y para los flujos de inversión.

Existen muchas formas de calcular las reglas, (por ejemplo, los cambios de clasificación arancelaria, o bien los criterios mínimos respecto al valor del contenido regional), así como existen diferencias respecto a las metodologías más apropiadas. Los acuerdos sobre estas reglas pueden ser muy complejos.

IV.3. Remedios comerciales domésticos

Las medidas domésticas que se aplican como remedios comerciales ameritan ser estudiadas cuidadosamente. La mayor parte de estas decisiones unilaterales a menudo se les califica de mecanismos de salvaguardia -- "cláusulas de escape," anti-dumping y derechos compensatorios, beneficios extensivos a los desempleados, incentivos de ajuste para el capital -- los cuales facilitan el proceso de ajuste a la liberalización del comercio. En algunos casos, sin embargo, las salvaguardias y las medidas que parecen salvaguardias pueden impedir el proceso de ajuste.

Hay un dilema que debe resolverse respecto a las salvaguardias. Por una parte, salvaguardias muy estrictas asegurarán un mayor apoyo político doméstico. Por otra parte, la aplicación limitada de las salvaguardias puede provocar la utilización de formas mas onerosas de protección que en última instancia contradicen el propósito de la liberalización comercial.

IV.4. Solución de diferencias

El tema de los remedios comerciales pone de manifiesto la necesidad de arbitrar las disputas mediante mecanismos de solución concertada. El estudio de tales mecanismos es imperativo para cualquier diálogo sobre el establecimiento de una ZLCHO. Deben analizarse los precedentes (incluyendo la ZLC Canadá-Estados Unidos, la CE, y el GATT), la coexistencia de diferentes sistemas legales y administrativos, así como el diseño de un sistema hemisférico común de solución de diferencias.

IV.5. Medidas sobre inversiones vinculadas al comercio

Los temas principales se relacionan con las restricciones a la inversión extranjera erigidas en los países anfitriones. Las reglas mas restrictivas se refieren a las estipulaciones de contenido local (algún porcentaje mínimo de insumos debe ser adquirido localmente por la compañía extranjera), desempeño como exportador (algún porcentaje de la producción debe ser exportado por la compañía extranjera), así como la generación de divisas (las compañías extranjeras deben generar divisas por si mismas mediante la exportación).

Algunos partidarios de la ZLCHO han argumentado que los beneficios dinámicos de los flujos de inversión generados por la liberalización comercial dependen del alcance de las restricciones que se le apliquen a dichos flujos.

IV.6. Derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio

Muchos productores de los Estados Unidos se quejan de que sus derechos de propiedad intelectual (tales como las marcas registradas y patentes) están siendo violados en algunos mercados extranjeros, particularmente en los países en desarrollo. Los países de América Latina y del Caribe también se están viendo afectados porque aplican legislaciones imprecisas, que conducen a que sus propios productos estén siendo copiados sin obtener licencia previa.

Más fundamental que la duración de la protección de la patente es cuál debería ser el enfoque negociador básico: ya sea un sólo arreglo global para todo el hemisferio o varios arreglos flexibles que permitan mayor discreción.

IV.7. Los asuntos ambientales vinculados al comercio

Aún cuando una zona de libre comercio hemisférica no será realidad en el corto plazo, es importante la incorporación al diálogo de asuntos ambientales relacionados con el comercio internacional.

Un anticipo de lo que vendrá puede encontrarse en la "disputa atunera" entre México y los Estados Unidos. En este orden de ideas, se necesita enfatizar los mecanismos disponibles en el derecho internacional vigente y las negociaciones comerciales en curso que pueden utilizarse para minimizar los conflictos ambientales. Es esencial identificar aquéllos mecanismos que existen en la actualidad (o que se han propuesto) para facilitar la liberalización comercial protegiendo el medio ambiente. También hay necesidad de evaluar los efectos potenciales sobre el medio ambiente de la liberalización comercial, y de esclarecer la posición anticipada de los grupos ambientalistas.

IV.8. Los asuntos laborales

Como con el medio ambiente, los asuntos laborales que se relacionan con el comercio han estado adquiriendo creciente importancia en las negociaciones comerciales, particularmente dentro de la ZNLC. Ello se debe en gran medida a las diferencias en salarios y en políticas que existen entre México y los Estados Unidos y Canadá. Las reglas de salud de los trabajadores y de seguridad de los lugares de trabajo, las leyes sobre trabajo infantil, así como los derechos de los trabajadores de organizar sindicatos también requieren ser considerados.

La falta de vigencia de estas reglas ha sido descrita como una forma de dumping social. Entre las preocupaciones específicas escuchadas frecuentemente entre los trabajadores organizados de los Estados Unidos, por ejemplo, se encuentra la de que el libre comercio pueda equiparar los niveles de vida entre los participantes en la ZLCHO, empujando a los trabajadores de los Estados Unidos hacia un nivel de vida más bajo para poder competir.

IV.9. Las empresas

Finalmente, será enriquecedor analizar el rol y las perspectivas de grupos y organizaciones empresariales, puesto que su rol de operador es crucial en cualquier proceso de liberalización comercial.

V. La transición

Finalmente, el quinto apartado abarca los requerimientos para establecer y mantener la ZLCHO. Estos incluyen una evaluación de las distintas alternativas para alcanzar la liberalización comercial hemisférica, así como las precondiciones y las políticas que se necesitan para apuntalar el proceso de liberalización comercial, especialmente los aspectos institucionales.

V.1. Diferentes enfoques

Pueden identificarse dos modelos contrapuestos para el establecimiento de una ZLC. Primero, el modelo del "eje y las aspas" se refiere a un país (el eje, que en este caso sería los Estados Unidos) que alcanza un conjunto de acuerdos bilaterales para establecer zonas de libre comercio con los países de la región (las aspas). Este enfoque adolece de buen número de deficiencias. Le confiere superior capacidad negociadora al "eje" y causa desviación de comercio y de flujos de inversión entre "las aspas."

No obstante, el enfoque del "eje y de las aspas" podría ser más viable que su contraparte: "la liberalización plurilateral." Este último enfoque se refiere a un acuerdo mediante el cual todos los participantes tienen algunas obligaciones y privilegios dentro de un marco común de reglas válidas para todos los países miembros.

Entre estas dos alternativas puras se encuentran algunas opciones híbridas. Por ejemplo, un "eje con aspas" modificado en el cual las aspas serían los distintos esquemas subregionales de integración. De cualquier manera, es

necesario explorar la medida en la cual estas distintas opciones son viables y deseables.

Un requerimiento que está relacionado con lo anterior se refiere a la estructura que adoptarán el o los acuerdos. Algunos han sugerido que debería existir un convenio fundamental al cual en secuencia se irían adhiriendo aquéllos países que estén listos. Existen numerosas variaciones que pueden darse dentro de este marco. Puede justificarse agrupar a los países de la región, por ejemplo, conforme al nivel de desarrollo, de modo que algunos necesiten adherirse a más estrictas o más rápidas condiciones de liberalización. Otra posibilidad es que todos los participantes acepten un acuerdo básico dentro del cual se le otorgaría atención especial a las circunstancias de cada país, las cuales serían acordadas mediante convenios separados y específicos.

V.2. Requerimientos domésticos y políticas complementarias

Estos requerimientos y políticas se refieren a las acciones públicas y privadas necesarias para asegurar que los beneficios netos de la liberalización comercial se maximicen y se sostengan. Ello involucra acciones macro y microeconómicas enfocadas hacia los posibles mecanismos o medios de ajuste para compensar a aquéllos que de otra manera saldrían perdiendo como resultado de la liberalización comercial.

Las consideraciones macroeconómicas podrían incluir algunos prerequisites domésticos, tales como la necesidad de controlar la inflación y de estabilizar la economía, así como los avances ulteriores de las reformas estructurales. Otra consideración macroeconómica crucial tiene que ver con los tipos de cambio y las políticas cambiarias, porque la liberalización comercial puede ejercer presión para que se fije el tipo de cambio. Es imprescindible discutir las distintas repercusiones de este resultado.

Las consideraciones microeconómicas podrían incluir, por ejemplo, los esfuerzos para vencer los sesgos anti-exportadores y los cuellos de botella de la infraestructura. Muchos de estos esfuerzos incluyen diferentes medidas prácticas, de sentido común, las cuales ameritan ser atendidas en forma explícita. El rol de políticas industriales ameritan atención particular.

Adicionalmente, es necesario identificar medios creativos y viables para reclutar al mayor número posible de beneficiarios del libre comercio. Existe un sólido consenso teórico y empírico, al menos entre los economistas, de que los beneficios de la liberalización comercial tenderán a pesar más que las pérdidas. En consecuencia, un tema que es fundamental consiste en diseñar medios para

esparcir los beneficios hacia aquéllos que de otra manera resultarían perdedores. Esto tiene sentido tanto en términos éticos como políticos.

También relacionado con estas políticas está el tema de la mejor oportunidad y la secuencia más adecuada de estas políticas. Se le debe dar consideración al orden de los acontecimientos viable y deseable, especialmente a la búsqueda del camino óptimo.

V.3. Aspectos institucionales

Finalmente, una consideración crítica en cualquier estudio sobre una ZLCHO son los aspectos institucionales prácticos enfocados hacia la exploración de alternativas posibles (existentes y/o nuevas) para cumplir las funciones que se requieren. Algunas de estas funciones requieren mecanismos de intercambio de información y de investigación, servicios de entrenamiento y de asesoría, así como mecanismos de solución de controversias. Una forma de explorar las alternativas institucionales consiste en examinar los precedentes institucionales. Estos podrían incluir, por ejemplo, el estudio de experiencias tales como las negociaciones CE-Lomé, la secretaría tripartita formada por la OEA, el BID y la CEPAL para ejecutar la Alianza para el Progreso, así como el funcionamiento de mecanismos existentes, tales como la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON), de la OEA.

ANEXO I

Lista de temas: Proyecto BID/CEPAL Sobre Liberalización Comercial

I. Asuntos globales

- (1) Una revisión de las perspectivas e implicaciones de una ZLCHO en el contexto global
- (2) Fundamento de la ZLCHO en el contexto global
- (3) ZLCHO, bloques comerciales regionales, y el sistema comercial multilateral
- (4) Condiciones para acrecentar al máximo los beneficios de una ZLCHO en el contexto global
- (5) El impacto de una ZLCHO sobre las relaciones hemisféricas
 - (a) ZLCHO y Europa
 - (b) ZLCHO y el Este Asiático
- (6) Lecciones de experiencias en liberalización comercial
 - (a) Este Asiático
 - (b) Comunidad Europea
 - (c) GATT
 - (d) ALC Israel-E.U.

II. Liberalización comercial en el hemisferio occidental

- (1) Lecciones hemisféricas de ZLC Canadá-E.U. y ZLC Norteamérica
- (2) Rol e impacto sobre sistemas de integración hemisférica sub-regional
 - (a) MCCA
 - (b) CBI

(c) Pacto Andino

(d) Mercosur

(e) ALADI

(f) CARICOM

(3) Integración regional y producción regional integral

III. Estimaciones de costos y beneficios de la liberalización comercial hemisférica al nivel de país y sector

(1) Estudio de caso por país. Los países serán clasificados de acuerdo a la siguiente tipología:

(a) Estructura comercial por sector: manufacturas, agricultura, energéticos

(b) Tamaño de la economía: pequeño-grande

(c) Régimen comercial: abierto-cerrado

(2) Impacto sectorial. Cómo serán afectados los siguientes sectores por país:

(a) Industria: computadores, autos, textiles y ropa

(b) Recursos naturales: agricultura, pesca, petróleo

(c) Servicios

(3) Modelos empíricos de costos y beneficios: evaluación

IV. La agenda de negociaciones y perspectivas

(1) Acceso a los mercados: aranceles y barreras no-arancelarias

(2) Política comercial hemisférica y reformas

(3) Comercio en servicios

(4) Reglas de origen

(5) Remedios comerciales domésticos

-
- (6) Solución de diferencias
 - (7) Inversión vinculada al comercio
 - (8) Derechos de propiedad intelectual
 - (9) Medio ambiente
 - (10) Asuntos laborales
 - (11) Empresas

V. La transición

- (1) Modelos alternativos de negociación
- (2) Políticas macroeconómicas complementarias a la liberalización comercial
 - (a) Políticas de estabilización
 - (b) Liberalización financiera
 - (c) El rol de tipos de cambio
 - (d) Secuencia de políticas económicas
- (3) Políticas microeconómicas complementarias a la liberalización comercial
 - (a) Los gobiernos y el sector privado en la promoción de exportaciones
 - (b) Política industrial
- (4) Mecanismos institucionales para llevar a cabo y mantener la ZLCHO
 - (a) Precedentes institucionales
 - (i) CECON
 - (ii) Experiencias de la negociaciones CE-Lomé
 - (iii) Secretaría Tripartita de la Alianza para el Progreso
 - (b) Rol de las instituciones internacionales existentes
 - (c) Rol de instituciones nuevas

